



AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2026 por el que se da publicidad a las bases y convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto/a. (2026081500)

Resolución de Alcaldía n.º 2026-0727, de 10 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Moraleja por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir 1 plaza de Arquitecto/a para el Ayuntamiento de Moraleja, como personal laboral fijo correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2023, mediante sistema de concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 158, de 19 de agosto de 2026, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la selección de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso-oposición, de las plazas vacantes en la plantilla municipal con las siguientes características:

Personal laboral fijo.

Clasificación: Arquitecto/a.

Grupo: A. Subgrupo: A1.

Nivel: 28.

N.º de vacantes: 1.

Provisión: Concurso-oposición. Turno: libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en la sede electrónica <http://moraleja.sedelectronica.es> y página web www.moraleja.es de este Ayuntamiento, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Moraleja, 1 de septiembre de 2026. El Alcalde, JULIO CÉSAR HERRERO CAMPO.

• • •